



Universidad Militar Nueva Granada

INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS

20/05/2022

¿LA SEGURIDAD NACIONAL ESTÁ EN JAQUE?

Mateo Rubiano Giraldo¹

Resumen

El documento presenta un panorama general frente al Clan del Golfo y su impacto en el reciente ‘paro armado’, que sacudió principalmente el noroccidente del país. Se aborda un pequeño repaso sobre su origen y modus operandi; se presta especial atención a lo acontecido en los departamentos de Córdoba, Chocó y en las subregiones del Bajo Cauca y del Urabá del departamento de Antioquia, resaltando tanto los impactos sobre la población civil, como la postura del Ministerio de Defensa; para finalizar, mencionando una posible estrategia para buscar una solución.

Palabras clave: Clan del Golfo, paro armado, seguridad, violencia.

Perspectiva inicial frente al Clan del Golfo

El grupo armado organizado (GAO) autodenominado como Clan del Golfo es una organización delictiva que se dedica principalmente al narcotráfico y a la producción de drogas sintéticas²; la cual, ha mutado en el tiempo, así como, ha tenido diferentes líderes o cabecillas y distintas denominaciones, entre las que se destacan: Clan Úsuga, Los Urabeños, Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), entre otros.

Su origen, se remonta al proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el 2005, siendo una suerte de “neoparamilitares”, dedicados a actuar bajo las dinámicas de un cartel de droga que se transformaron a una organización “político-militar” (Ariza, 2017, par. 3). Según Ariza, son una suerte de “híbrido criminal que hereda prácticas de las AUC, asociadas a la ocupación del territorio y acumulación de capital, y del Cartel de Medellín, relacionado en actividades como el plan pistola contra la Fuerza Pública” (Ariza, 2017, par. 7-8).

¹ Asesor del Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos de la Universidad Militar (IEGAP). Este documento forma parte de la serie “Análisis Coyunturales” del IEGAP. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Universidad Militar Nueva Granada.

² El autor no desconoce que dentro del accionar delictivo de este GAO existen otros hechos como asesinatos, secuestros, extorsiones, vacunas, desplazamientos forzados, confinamientos, reclutamiento de menores, entre otros.

La fundación PARES, amparada en cifras del Centro de Análisis Criminal de la Policía Nacional, plantea que la organización del GAO en mención, se sustenta en “04 estructuras, 22 subestructuras y 02 comisiones conformadas por 3.260 integrantes, con presencia en 11 departamentos” (PARES, 2021, par. 4). En virtud de su control del narcotráfico y a su alianza con el Cartel de Sinaloa, se ha generado una reconfiguración de las dinámicas asociadas al Crimen Organizado Transnacional en la región, haciendo que tenga un rol no solo local y nacional, sino internacional. (PARES, 2021, par. 5) (Ariza, 2017, par. 6).

El pasado 23 de octubre del 2021 se efectuó la captura de su principal líder, Dairo Antonio Úsuga, alias ‘Otoniel’, por parte de la Fuerza Pública en el marco de la operación Osiris desarrollada en el Urabá antioqueño. El prontuario delictivo de ‘Otoniel’, ameritó que el gobierno estadounidense emitiera una recompensa de 5 millones de dólares y que existiera una circular roja de Interpol por su captura. A parte de su indudable rol en la cadena del tráfico de drogas, es responsable de “masacres, desplazamientos, secuestros, asesinatos y actos de pedofilia” (Serrano, 2022, par. 7)

¿En qué consistió el ‘paro armado’?

Producto de la extradición del principal jefe de este GAO a los Estados Unidos, alias ‘Otoniel’, se desencadenó una ola de violencia, así como de afectaciones directas a la normalidad del territorio, al generar impactos en procesos de interacción económica, social y política. Se vieron afectados 73 municipios de 11 departamentos del país, siendo la región noroccidental la que sufrió un mayor nivel de zozobra, principalmente, en los departamentos de Córdoba, Chocó y en las subregiones del Bajo Cauca y del Urabá del departamento de Antioquia.

Los ‘paros armados’, han sido una estrategia implementada tradicionalmente por todos los actores armados ilegales (guerrillas, autodefensas, narcotraficantes y GAO’s) que han tenido cabida en el conflicto armado colombiano. En esencia, es una estrategia disuasiva a través de la visibilización de sus capacidades armadas como reflejo de poder en territorios determinados que obedecen a una afectación sufrida por las Fuerzas del Estado (InSight Crime, 2021, par. 8).

De forma masiva, el pasado 05 de mayo, se difundió un panfleto que señalaba a la población civil sobre las prohibiciones y constreñimientos que “regían” en el marco del ‘paro armado’. Se destaca en la comunicación la advertencia de no poder operar el comercio ni el transporte de ninguna índole, durante los 04 días determinados por la agrupación, así como se mencionada las posibles consecuencias de no acatar lo manifestado. (Serrano, 2022, par. 4)

Quizá, la razón principal de este hecho radica en “protestar” por la extradición de su principal líder, pero también, puede entenderse como una muestra que dicha organización está lejos de llegar a su fin. De allí, que “decenas de pueblos y carreteras estuvieron anestesiados por el riguroso toque de queda del grupo armado, que impidió actividades comerciales, sociales, de movilidad”. (Pardo, 2022, par. 5)

Impactos Humanitarios del ‘paro armado’

Es un hecho, que diversos GAO se disputan no solo el control del territorio sino de las utilidades de las actividades ilegales que antes monopolizaban las extintas Farc. En ese sentido, Chocó refleja esa fuerte confrontación entre Clan del Golfo y Eln; mientras que el Bajo Cauca antioqueño evidencia los choques entre Los Caparros y el Clan del Golfo; en medio de esta situación, la población civil es la mayor afectada. (PARES, 2021, par. 4)

En el marco del ‘paro armado’ hay registros similares, pero con variación en algunas cifras frente al nivel de afectación sufrido por los colombianos. En primer lugar, el Ministerio de Defensa resaltó que “187 vehículos de carga, alimentos, insumos agrícolas e industriales, particulares y de transporte público fueron incinerados. Además, cuatro vías principales fueron bloqueadas y ocho terminales de transporte también fueron afectadas” (Caracol Noticias, 2022, par. 6). En segundo lugar, la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) informó que “fueron asesinados 24 civiles y dos miembros de la fuerza pública, así como 26 vías bloqueadas, 138 comunidades confinadas y se registraron 22 ataques a la Fuerza Pública” (Serrano, 2022, par. 13) (Contreras y Rodríguez, 2022, par. 4).

En lo que coinciden todas las perspectivas, fue en la difícil situación que se vivió en el occidente antioqueño, específicamente, en el municipio de Cañasgordas, donde “criminales del Clan del Golfo emboscaron y dispararon indiscriminadamente contra los policías y militares que custodiaban una caravana de carros particulares y de servicio público que viajaban de Medellín al Urabá antioqueño” (Caracol Noticias, 2022b, par. 7-9) Este hecho, se registró de la siguiente manera:

En medio del fuego cruzado, los civiles trataban de retroceder en sus carros para protegerse de las balas. Entre tanto, el camión en el que iban los militares quedó completamente destruido. Tras el ataque, un policía y un soldado fallecieron. Además, en un comunicado, el Ejército aseguró que cuatro uniformados más resultaron heridos. Algunas rutas de buses al Urabá y al occidente del departamento, que habían restablecido el servicio, volvieron a suspender labores. (Caracol Noticias, 2022b, par. 7-9)

¿Cuál fue la respuesta institucional?

Ante este complejo panorama, las respuestas institucionales estuvieron en cabeza del Presidente de la República y del Ministro de Defensa. Ambos, lideraron consejos de seguridad y estuvieron directamente en los departamentos más afectados en los cuales trataron de brindar no solo un parte de tranquilidad al país, sino que resaltaron las acciones emprendidas por la Fuerza Pública para contener esta amenaza, así como, manifestaron el aumento del pie de fuerza con 52 mil uniformados entre Policía y Ejército en la región. (Contreras y Rodríguez, 2022, par. 8-10)

Bajo esta lógica, es pertinente resaltar que el presidente Duque mencionó que “se habían realizado 300 capturas, se allanaron bienes e incautaron más de 60 toneladas de cocaína” (Pardo, 2022, par. 8-9). Adicionalmente, se estableció por parte del mandatario que la ofensiva contra la estructura criminal sigue, de modo que se incentivarían las extradiciones de 16 miembros más de este GAO; así mismo, se habló del pago de recompensas por información que diera con el paradero de los nuevos líderes del Clan del Golfo, alias ‘Siopas’ y alias ‘Chiquito malo’, ambos con amplia trayectoria delictiva y pasado en las AUC. (Caracol Noticias, 2022, par. 15) (Pardo, 2022, par. 17-19)

El ministro Molano, resaltó que aparte de las capturas, hubo dos delincuentes que fueron neutralizados, que se brindó seguridad a 434 caravanas para evitar que tuvieran inconvenientes en la vía, y que producto de ello, ha habido una recuperación en un 93% de sectores comerciales afectados. (Caracol Noticias, 2022, par. 12) Adicionalmente, señaló que estas acciones “buscan generar intimidación a través de hechos aislados y atentados cobardes, que buscan tener maximización a través de redes sociales y medios de comunicación; tratan de mostrar desesperadamente una fortaleza que no tienen”. (Contreras y Rodríguez, 2022, par. 8-10)

¿Existe una forma efectiva de contener la amenaza?

Para investigadores como Contreras y Rodríguez (2022), la lectura que hace el gobierno sobre la estrategia ideal para contener la amenaza generada por el Clan del Golfo no es la ideal, lo anterior, debido a que enfocarse solo en objetivos de alto valor estratégico, como en su momento se implementó con las extintas Farc, no tiene el mismo impacto en este GAO; principalmente, porque la naturaleza del fenómeno es diferente. (Contreras y Rodríguez, 2022, par. 16)

Una perspectiva similar señala InSight Crime, debido a que:

Independientemente de lo que suceda con sus cabecillas, las células del Clan del Golfo no desaparecerán. Continuarán controlando territorios criminales estratégicos, ofreciendo servicios a narcotraficantes y otras élites criminales, y dirigiendo sus propias actividades criminales en zonas específicas. Quizá algunos operen como ejércitos privados de narcotraficantes del Clan del Golfo que actualmente dirigen ciertos frentes, y otros quizá se conviertan en redes independientes cuyos líderes proceden de grupos locales (InSight Crime, 2021, par. 25).

Según la visión de Pardo (2022), basado en las consideraciones del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), “El Clan del Golfo es una organización sofisticada que tiene una estructura estable, un ancla en negocios legales como la ganadería y un portafolio amplio de actividades criminales que incluyen la extorsión o la venta de servicios de coerción” (Pardo, 2022, par. 12-15). Complementa su idea señalando que, en la actualidad, esta estructura tiene una “gran capacidad de movilidad en el territorio, porque operan a través de la subcontratación de servicios específicos según lo demande la situación” (Pardo, 2022, par. 12-15).

Quizá, la principal razón que explique la dificultad de plantear una estrategia integral y efectiva contra el Clan del Golfo, radique en que aún no se tiene tanto conocimiento ni se ha dimensionado

su despliegue territorial. Su modelo más horizontal y trabajo bajo la lógica de redes criminales, hace que existan “una multiplicidad de brazos armados asociados en todo el país —algunos de planta y otros contratados, algunos autónomos y otros no—, lo que impide saber la extensión de su poderío” (Pardo, 2022, par. 12-15).

En aras de garantizar un mayor nivel de eficacia en la contención del Clan del Golfo, y basado en la naturaleza misma de la amenaza, en la cual su “estructura más horizontal le permite cooptar otras organizaciones delincuenciales para que le presten servicios criminales” (Contreras y Rodríguez, 2022, par. 20) o que se “expanda a actividades como la minería ilegal, la extorsión y el microtráfico en los territorios” (InSight Crime, 2021, par. 18). La que opera bajo un modelo en red bajo las lógicas del Crimen Organizado Transnacional, en el que se requiere una suerte de autosuficiencia en procesos relativos con la financiación de cada pequeña estructura, se considera clave emprender una estrategia integral en la que la cooperación internacional juegue un rol preponderante para limitar el alcance de este actor armado.

Reflexión final

En la actualidad, existe un ambiente de constantes ataques a la legitimidad del accionar de la Fuerza Pública, encaminado a romper la confianza y el vínculo existente entre la población civil y los uniformados, haciendo así, que la seguridad sea sin lugar a duda un tema vital dentro de la agenda política del país en el contexto electoral que se transita. Es clave, que el sector defensa siga actuando bajo los lineamientos y parámetros doctrinales establecidos para contrarrestar la amenaza que genera el Clan del Golfo y los demás grupos armados organizados existentes en el país, para que, de este modo se brinde a la población civil la tranquilidad territorial anhelada.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS

Referencias

Ariza, F. (2017). ¿Qué es el Clan del Golfo? [¿Qué es el Clan del Golfo? - Las2orillas.co](http://Las2orillas.co)

Caracol Noticias. (2022). Durante paro armado del Clan del Golfo hubo más de 300 ataques a la población civil y 3 homicidios. [Durante paro armado del Clan del Golfo hubo más de 300 ataques a la población civil y 3 homicidios | Colombia | NoticiasCaracol \(caracol.com\)](http://caracol.com.co)

Caracol Noticias. (2022b) Emboscada de Clan del Golfo deja dos uniformados asesinados en Antioquia. [Así fue la emboscada de Clan del Golfo en la que fueron asesinados dos uniformados en Antioquia | NoticiasCaracol \(caracol.com\)](http://caracol.com.co)

Contreras, C. y Rodríguez, S. (2022). El gobierno Duque responde al paro armado tarde y con la misma receta fracasada. La Silla Vacía. [El Gobierno Duque responde al paro armado tarde y con la misma receta fracasada \(lasillavacia.com\)](http://lasillavacia.com)

Fundación Paz y Reconciliación (PARES). (2021). El Clan del Golfo y sus posibles destinos. [El Clan del Golfo y sus posibles destinos \(pares.com.co\)](http://pares.com.co)

InSight Crime. (2021). Los Urabeños – Clan del Golfo. [Los Urabeños - Clan del Golfo \(insightcrime.org\)](http://insightcrime.org)

Pardo, D. (2022). Qué poder mantiene el Clan del Golfo, el mayor grupo criminal de Colombia, tras la extradición de Otoniel y el paro armado. BBC News Mundo. [Qué poder mantiene el Clan del Golfo, el mayor grupo criminal de Colombia, tras la extradición de Otoniel y el paro armado - BBC News Mundo](http://bbc.com)

Serrano, C. (2022). Paro armado en Colombia: 5 claves para entender las acciones violentas con las que el Clan del Golfo paralizó parte de Colombia. BBC News Mundo. [Paro armado en Colombia: 5 claves para entender las acciones violentas con las que el Clan del Golfo paralizó parte de Colombia - BBC News Mundo](http://bbc.com)